ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000760 DE 2023 con SECOP II CO1_PCCNTR_5275879, SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA BRINDAR ASESORÍA EN ACTIVIDADES JURÍDICAS ASOCIADAS A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACION CATASTRAL QUE REQUIERA LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	TRES (03) DE AGOSTO DEL 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000,00) MONEDA CORRIENTE)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 23-00697 del veintiocho (28) de julio de 2023..
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 23-01255 del ocho (08) de agosto de 2023
CONTRATISTA:	LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	C.C. 63.325.867 DE BUCARAMANGA
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO:	OCHO (08) DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2023
PRORROGA N. 1:	UN (01) MES Y CATORCE (14) DIAS
ADICIÓN N. 1:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORIENTE ($5.866.666.00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION N. 1:	No. 23-01097 del ocho (08) de noviembre de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN N. 1:	No. 23-01932 del nueve (09) de noviembre de 2023
PLAZO TOTAL CON PRORROGA N. 1:	CUATRO (4) MESES Y CATORCE (14) DIAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN N. 1:	DIESISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($17.866.666,00).
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA N. 1:	
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	VENITE (20) DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR FINAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.600.000,00)
PLAZO TOTAL FINAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	CUATRO MESES Y DOCE (12) DIAS-
VALOR A FAVOR DEL AMB	DOSCIENTOS SESENTA YSEIS SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($266.666,00)
SUPERVISOR:	**NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA. –** Subdirector de planeación e Infraestructura AMB

Que, de conformidad con lo regulado por el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Área Metropolitana de Bucaramanga, se reunieron en el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA,** el Ing. **NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA** Supervisor del contrato por una parte y por la otra, **LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO**, identificada con la Cedula de ciudadanía No. 63.325.867 expedida en Bucaramanga, persona natural que en adelante se denominará el **CONTRATISTA,** hemos convenido realizar la presenta acta de terminación anticipada del Contrato de **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000760 DE 2023 con SECOP II CO1_PCCNTR_5275879,** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el tres (03) de Agosto del 2023, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA BRINDAR ASESORÍA EN ACTIVIDADES JURÍDICAS**

ASOCIADAS A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACION CATASTRAL QUE REQUIERA LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

2. Que, de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó hasta el día ocho (08) de Noviembre del 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el día ocho (08) de agosto de 2023.

3. Que atendiendo el plazo del contrato, el día OCHO (08) de NOVIEMBRE del 2023 terminó el periodo de ejecución contractual del **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000760 de 2023 con SECOP II CO1_PCCNTR_5275879.**

4. Que, mediante acta de Justificación, el ocho (08) de Noviembre de 2023 se suscribe **Acta de Adición y Prorroga No. 01** en la cual se ADICIONA por CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($5.866.666,00) y se PRÓRROGA en Un (1) Mes y catorce (14) días el contrato de prestación de servicios **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000760 de 2023 con SECOP II CO1_PCCNTR_5275879.**, quedando como nueva fecha de terminación el veintidós (22) de Diciembre de 2023.

5. Que por motivos de cierre fiscal de la vigencia, las partes deciden de común acuerdo, dar por terminado de manera anticipada el contrato de prestación de servicios, el día **veinte (20) de diciembre del 2023.**

6. Que atendiendo el plazo del contrato el día **veinte 20 de Diciembre de 2023** terminó de forma anticipada el periodo de ejecución contractual.

7. Que de conformidad con lo regulado por el Decreto 1273 de 2018 en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1955 de 2019 se determinó que el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado.

8. Que el supervisor del Contrato ING. **NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA**, certifica mediante este documento que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley.
9. Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación anticipada del contrato conforme a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: las partes terminan anticipadamente de común acuerdo el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000760 de 2023 con SECOP II CO1_PCCNTR_5275879**, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO DE CUENTA	
Valor inicial del contrato	$12..000,000,00
Valor adición:	$5.866.666.00
Valor total del contrato:	$17.866.666,00
Valor bruto pagado al contratista	$16.000.000.00
Valor a pagar al contratista	$1.600.000,00
Valor a liberar a favor del AMB	$266.666,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el NUEVE (09) de diciembre del 2023 y el veinte (20) de diciembre del 2023, el ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA adeuda al contratista la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.600.0000)**, suma que será pagada al contratista, una vez se surtan los trámites administrativos

CLÁUSULA TERCERA: liberar la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($266.666,00) M/CTE** del Registro Presupuestal N.º No. 23-01932 del nueve (09) de noviembre de 2023, a favor del Área Metropolitana de Bucaramanga.

CLAUSULA CUARTA: las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000760 de 2023 con SECOP II CO1_PCCNTR_5275879**.

CLÁUSULA QUINTA: El supervisor realizará la solicitud de desafiliación de ARL al área encargada y el contratista se compromete a realizar el pago a que haya lugar por este concepto, así como a allegar el soporte del mismo al supervisor.

CLÁUSULA SEXTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

CLÁUSULA SÉPTIMA: La presente acta de terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, el día 21 DIC 2023

POR EL ÁREA

NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
Subdirector de Planeación e Infraestructura
Supervisor

EL (LA) CONTRATISTA

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO
C.C. 63.325.867 de Bucaramanga
Contratista

Proyectó: Daniel Vargas Vargas - CPS
Revisó: Revisó aspectos jurídicos: Silvia Juliana Villarreal – Profesional Especializado.